

Familia: Unidad social de diferencias / diversidad

INTERACCIÓN: --> repercusión mutua

Adaptación / Actuación:

INTEGRACIÓN de los sentimientos **RECÍPROCOS = MUTUALIDAD** en (f) de las diferencias (niveles / personalidad)

- esfuerzo
- implicación
- recursos
- motivaciones
- actuaciones

Mito de armonía

"Aquí no pasa nada"

Todos iguales

Unidireccionalidad

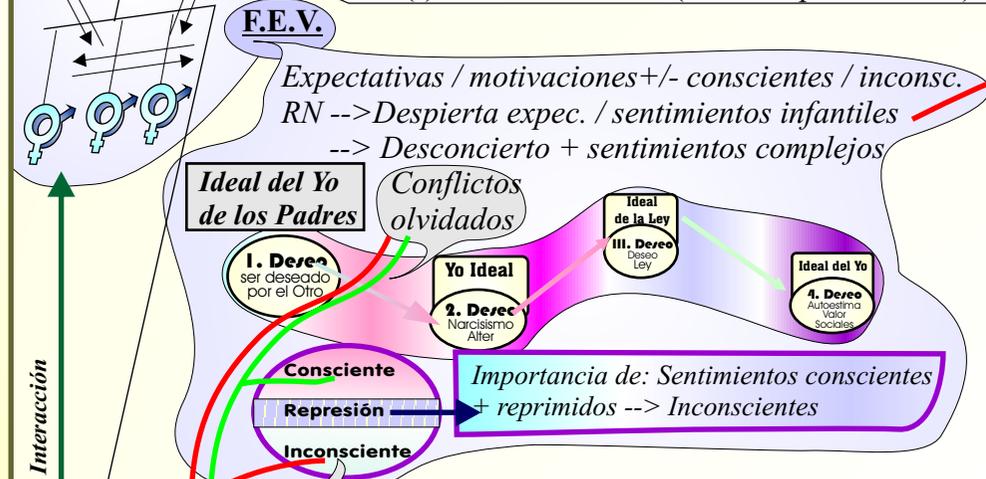
Estereotipos

Arbitrariedad

"No hay padres perfectos" --> Ideal y realidad

B. Bettelheim pp. 311-320

Julian M. O'Neil 2004



REALIDAD

Opciones viables con la REALIDAD

Aceptación: Características propias del (S)

Su singularidad, diferencia

[Somos ≈ a nuestros padres y a nuestros hijos]

(Común humanidad) comparar y contrastar el nivel de fantasía con la realidad cotidiana.

IDEALIZACIÓN

- Fantasías idealizadas a cumplir
- Altas expectativas (Ilusiones)
- Valores contradictorios
- Decepción: no se ajusta al ideal

Falsas expectativas reciprocas

Aceptación de cambios	aceptación parcial	resistencia
Nuevos ajustes en su personalidad y relaciones mutuas → tiempo		
Cambio como enriquecimiento = proceso de ganancias, que compensa posibles renuncias. → bienestar emotivo del ñ.		Cambio como pérdida pese al placer de convertirse en padre/madre.

PROCESO continuo de CAMBIOS

Interacción

Ser PADRE/MADRE obliga a REVIVIR / AFRONTAR (conc / incons.) experiencias y problemas de la propia INFANCIA.-

Recordar y reexperimentar mentalmente las experiencias y sentimientos negativos reprimidos se conjuran esos viejos fantasmas --> goce y disfrute.

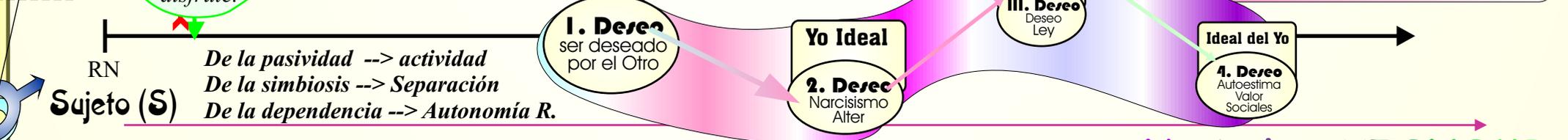
Emociones inconscientes obstaculizan una adecuada relación con los hijos.

Padres satisfechos de su mutua relación (a pesar de dificultades) base firme para la relación con el ñ. = símbolo de su unión. El goce de los padres con el ñ. el ñ. se convence de su valor para ellos y como persona,

Padres relaciones afectadas con el ñ. sufre por la infelicidad de sus padres. Situaciones:

- ocultar los padres su insatisfacción
- relación con el ñ. como compensación de la falta de relación mutua /o propia.

delegación = carga para el ñ. (renuncia a sus opciones en favor de las de sus padres)



PROCESO RECURSIVO de GANANCIAS/ DLLO.



Hacia la AUTONOMIA

